



FERIA Y FIESTAS DE UTIEL 2024

BASES LXVI CONCURSO DE UVAS 2024

1. Sólo podrán participar agricultores del Término municipal de Utiel. (Utiel y sus Aldeas). Asimismo únicamente podrán participar uvas procedentes de parcelas ubicadas en este Término.
2. Las uvas serán presentadas en la Tómbola de la Alameda, el día 13 de septiembre de 2024, en el horario comprendido de 10 a 12 horas. A continuación se procederá a la entrega de premios.
3. Posteriormente se trasladarán para su exposición a la Casa Alamanzón.
4. En el concurso se podrán presentar uvas de las variedades Bobal, Macabeo y Tempranillo.
5. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de dos ejemplares por variedad.
6. No se admitirán aquellas uvas que a juicio del jurado carezcan de la debida coloración.
7. El sarmiento donde nace el pezón de la uva tendrá como máximo 8 cm.
8. La mera participación en este concurso presupone la total aceptación de las bases.
9. El jurado será nombrado por la Comisión de Agricultura y Medio Ambiente del M. I. Ayuntamiento de Utiel, siendo miembros del mismo, los concejales pertenecientes a la comisión y un representante de cada Cooperativa del término de Utiel y aldeas, elegido por ellas mismas.
10. Cualquier contingencia no prevista en estas bases, será resuelta por los miembros del jurado de este concurso, siendo sus decisiones inapelables.
11. Los premios serán donados por "LA CAMPESINA" en vales canjeables por cualquier producto en el establecimiento patrocinador, y quedan establecidos del siguiente modo:

VARIEDAD BOBAL	VARIEDAD TEMPRANILLO	VARIEDAD MACABEO
1º.- 50 EUROS	1º.- 50 EUROS	1º.- 50 EUROS
2º.- 30 EUROS	2º.- 30 EUROS	2º.- 30 EUROS
3º.- 20 EUROS	3º.- 20 EUROS	3º.- 20 EUROS

En Utiel, a 22 de agosto de 2024

Ayuntamiento de Utiel